



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 24-2022**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECISÉIS
4 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
5 CARLOS.–

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
12 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Evaristo Arce Hernández,
13 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Magally Herrera Cuadra, Álvaro
17 Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda,
18 Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas,
19 Luis Diego Bolaños Vargas. --

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
23 Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan
28 Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Hansel Gerardo Araya Jara,
29 Maikol Andrés Soto Calderón, Ananyzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri
30 Hidalgo, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 24-2022

PAG.2

Viernes 22 de abril del 2022

Sesión Extraordinaria

1 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I.:** Ausente. –

2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Jimmy Segura Rodríguez, Departamento
4 de Control Interno de la Municipalidad de San Carlos.-

5 **VISITANTES:** ***NO***.-

6

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Alexander Vargas Porras, Guillermo
8 Jiménez Vargas, Wilson Manuel Román López, Laura Araya Vásquez, Heller María
9 Chaves Zamora.-

10

11 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***.-

12

13

ARTÍCULO I.

14

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
17 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

18

19 **1.-** Comprobación del Quórum. –

20

21 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° IX, Acuerdo N°24,**
22 **Inciso 02, Acta N°20** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 04 de abril del 2022
23 de forma virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

24

25 **TEMAS A TRATAR:**

26

27

- Presentación Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno del

28

- Periodo 2021, SEVRI - 2021 e Informe de Labores de Control Interno 2021.-

29

30 **3.-**Oración. –

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

ORACIÓN.





La señora Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Síndica del Distrito de Venado, dirige la oración. -

ARTÍCULO IV.

ATENCIÓN AL SEÑOR JIMMY SEGURA RODRIGUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.-

➤ **Presentación Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Periodo 2021, SEVRI - 2021 e Informe de Labores de Control Interno 2021.-**

Se recibe al señor Jimmy Segura Rodríguez, Jefe del Departamento de Control Interno de la Municipalidad de San Carlos, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

- Objetivos Sistema de Control Interno**
-  Proteger y conservar el patrimonio
 -  Confiabilidad y oportunidad de la información.
 -  Eficiencia y eficacia de las operaciones.
 -  Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.



Viernes 22 de abril del 2022
 Sesión Extraordinaria

1 Funcionamiento
 2 Sistema de
 3 Control Interno



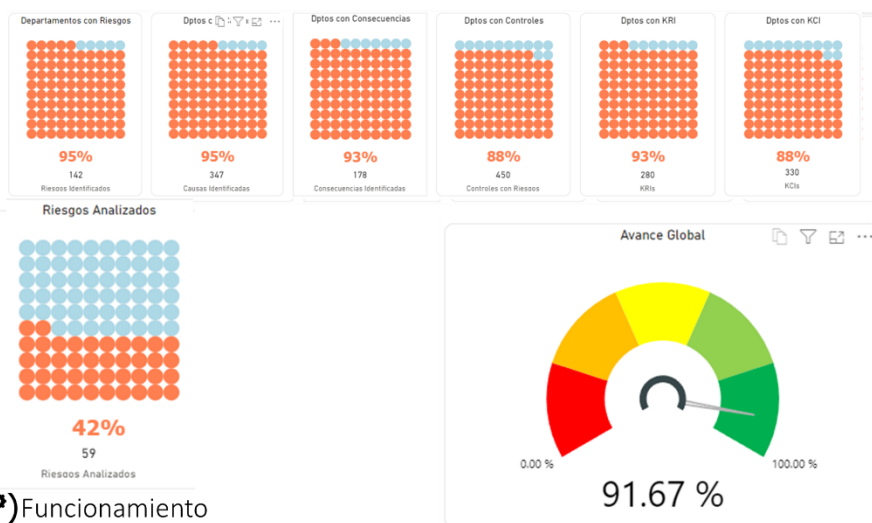
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

Ambiente de Control

- Compromiso**
 Actitud Proactiva en el funcionamiento del Control
 Atención entes fiscalizadores
 Promover Actividades de Control
 Asignación de recursos
- Ética**
Artículo 23: RCI
 Divulgación de misión, visión, valores, código de ética
 Políticas internas sobre conflicto de intereses.
 Prevención de fraude y corrupción
- Personal**
Artículo 24: RCI
 Capacitación, inducción.
 Idoneidad del personal
 Evaluación del Desempeño
- Estructura**
Artículo 25: RCI
 Estructura Organizacional
 Distribución de Autoridad
 Gestión por Procesos

22
23
24
25
26
27
28
29
30

Valoración de Riesgos

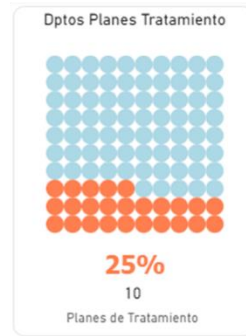


Funcionamiento

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



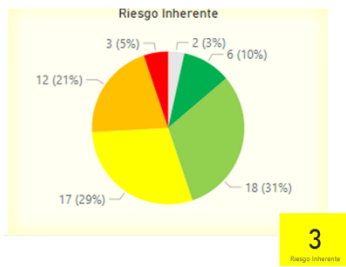
Valoración de Riesgos



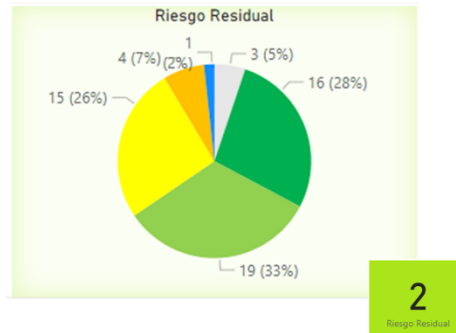
Funcionamiento



Valoración de Riesgos



Nivel de Riesgo



Funcionamiento



Valoración de Riesgos



391 horas Fortalecimiento SEVRI



55 horas Capacitación Impartida y Recibida



190 horas Acompañamiento



136 horas Mejora herramienta



Valoración de Riesgos

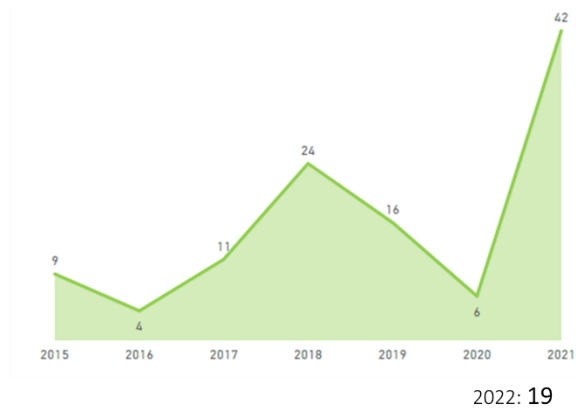
Limitaciones

1. Vinculación con Planificación.
2. Software Integrado (ERP)
3. Recurso Humano en el DCI
4. Falta de Cultura de Riesgos
5. Complejidad del SEVRI



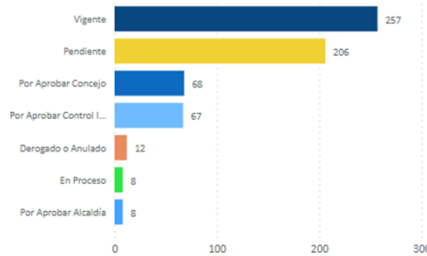
Actividades de Control

Iniciativas



Actividades de Control

Procedimientos



Unidad Propietaria	Total
Contabilidad	31
Proveeduría	31
Administración Tributaria	24
Patentes	18
Tesorería	17
Control Interno	16
Recursos Humanos	16
Bienes Inmuebles y Valoración	12
Servicios Generales	11
Otros	81

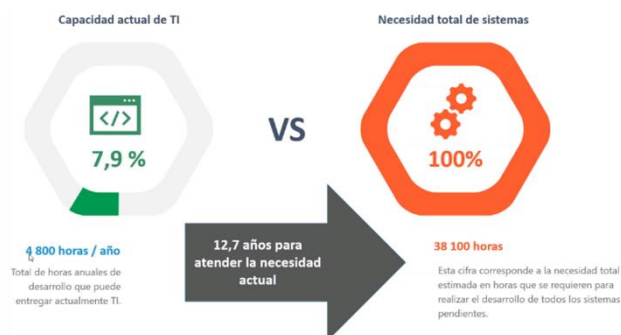
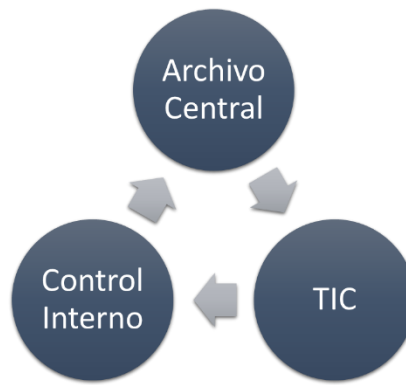
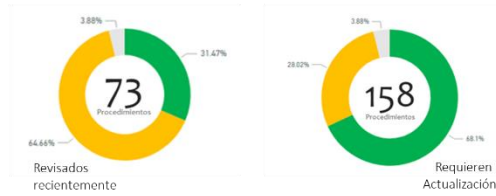
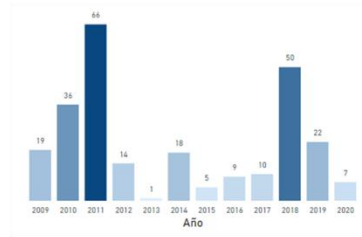
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Actividades de Control

Sistemas de Información

Sistemas de Información

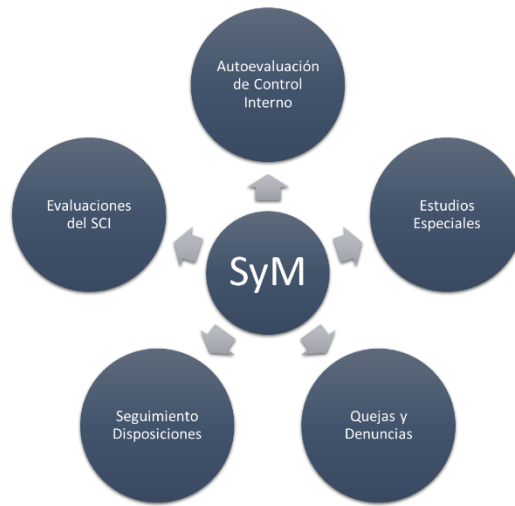
Procedimientos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Seguimiento y Monitoreo



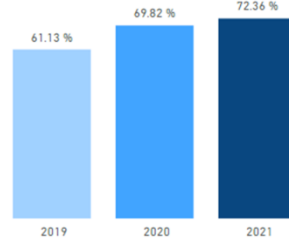
Seguimiento y Monitoreo

Autoevaluación de Control Interno

2 Enunciados de Control Interno

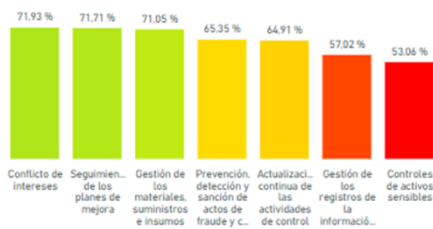
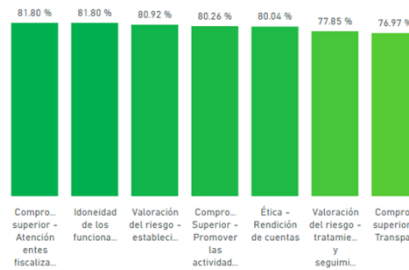
4 Controles Identificados

Procedimientos Vigentes



Seguimiento y Monitoreo

Autoevaluación de Control Interno Enunciados

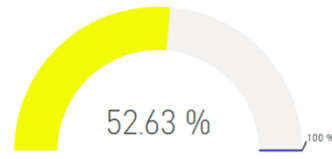


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

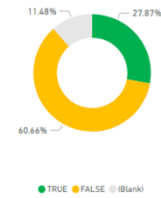


Seguimiento y Monitoreo

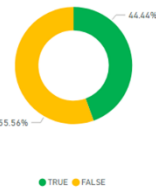
Autoevaluación de Control Interno Controles



Costo/Beneficio

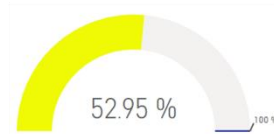


Automatización



Seguimiento y Monitoreo

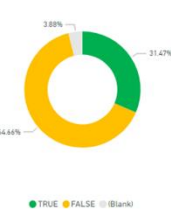
Autoevaluación de Control Interno Procedimientos



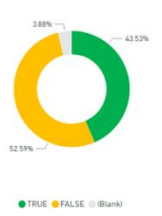
Requiere Actualización



Revisión reciente

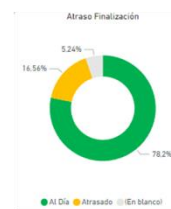
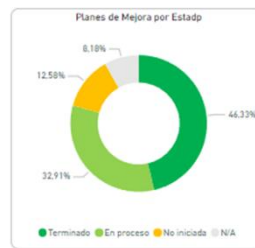


Evaluación Jefatura



Seguimiento y Monitoreo

Autoevaluación de Control Interno Planes de Mejora





Seguimiento y Monitoreo

Autoevaluación de Control Interno

Recomendaciones

Nombramiento formal de la Comisión de Ética.

Capacitación de las unidades en cuanto a la normativa vigente sobre control y gestión de activos.

Plan para remediar la situación que se está presentando en la TIC.

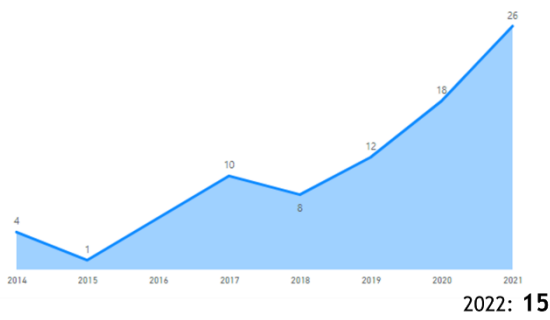
Propuesta para atender la necesidad de creación, mantenimiento y perfeccionamiento de la Gestión por Procesos.



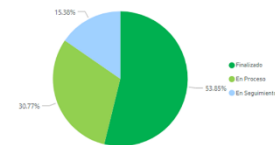
Seguimiento y Monitoreo

Quejas y Denuncias

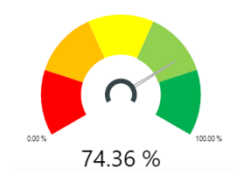
Denuncias por Año



Estado



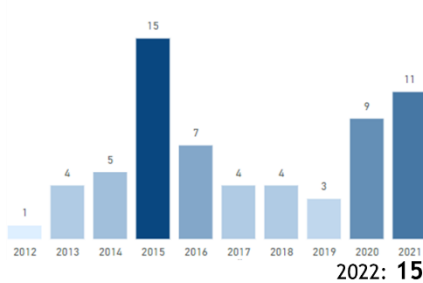
Avance Documentos



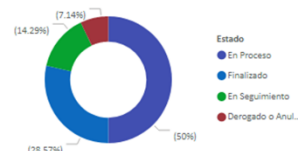
Seguimiento y Monitoreo

Estudios Especiales

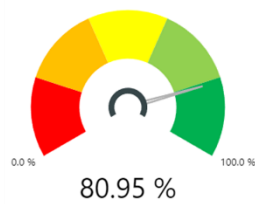
Estudios Vigentes por año



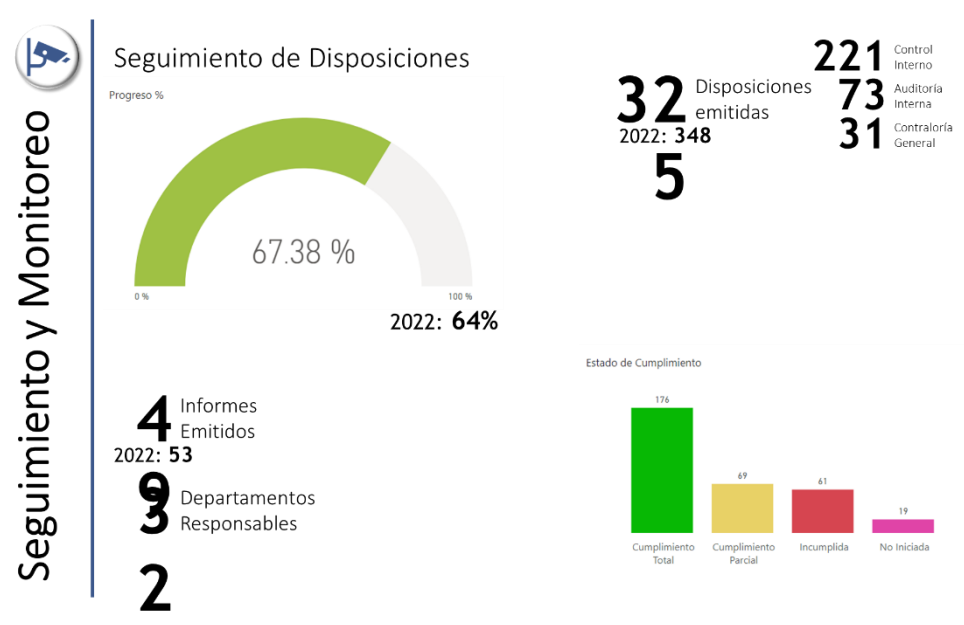
Estudios por Estado



Avance %



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



El señor José Pablo Rodríguez, Regidor Municipal, indica, no soy experto en esta materia pero, creo que al final don Jimmy lo mencionada, en el tema de riegos es la identificación de riesgos, la probabilidad de ocurrencia y el impacto, me imagino que dependiendo de eso se categorizarán en cuatro y cinco, por ahí estaba viendo que usted hablaba de que nivel cuatro son tres y nivel cinco son doce, lo que me gustaría saber es que tipo de riesgos son esos, o sea, los de mayor probabilidad de ocurrencia y mayor impacto de ¿Qué estamos hablando? me gustaría como que si nos puede ilustrar para entender, incluso los más graves que tenemos hoy en día sobre la mesa ¿cuáles son esos? Además, hay temas que me gustaría preguntarle si están mapeados, por ejemplo, ahora estábamos en la Comisión de Ambiente, y nos hablaban de una morosidad como de 200 millones en el tema de servicios de recolección de basura y que es algo que ya afecta la calidad de servicio sin duda, el señor Leónidas en otras reuniones no se ha hablado de morosidades muy altas, me gustaría ver si ese riesgo está mapeado, evidentemente el tema del momento de ciberseguridad y la pérdida de información y de trabajo por falta de sistemas, ¿cómo están mapeados esos riesgos dentro de todo este tema de Control Interno? También me gustaría entender es ¿cómo está el tema de voluntad política auténtica de verdad? para atender estos temas, yo quiero que usted nos diga si realmente a

1 esto se le pone atención y qué grado de atención se le pone desde la Alcaldía y con
2 nosotros también, ¿qué percepción ha tenido usted para poder atender realmente
3 estos temas?, hago colación de lo que pasó ahora con el tema de ciberseguridad
4 en el Gobierno Central, la Contraloría desde el 2012 hace más de 10 había dicho
5 que eso estaba mal y vean lo que nos pasa hoy, no se hicieron las correcciones del
6 caso, lo que estoy tratando identificar es si este tipo de ejercicios que son valiosos
7 están cayendo en tierra fértil o no, quiero que usted realmente nos diga hoy ¿cómo
8 está sintiendo la percepción de la voluntad política, los tomadores de decisiones
9 para que esto se arregle? Sobre el tema de TI ya lo hemos visto varias veces, ahí
10 específicamente es ¿cuál es el plan de acción que hay internamente dentro de la
11 Municipalidad? Usted dice que aparentemente se va a comprar y en las
12 conclusiones creo que hablaba de la falta del plan que se necesita, este Concejo
13 Municipal aprobó una moción de un plan de desarrollo tecnológico, entonces ¿cuál
14 es el estado de eso? porque creo que eso es transversal e impacta todas las líneas
15 de la organización municipal, lo otro que quería preguntarle Jimmy es ¿Qué rol
16 juega Control Interno respecto al seguimiento los acuerdos del Concejo Municipal?
17 porque algo que hemos hablado en este Concejo es que se acuerdan cosas, se
18 toma un montón de acuerdos, muchos quedan en el limbo, le pido que interceda por
19 el tema del sistema para la Secretaria del Concejo, que seguimos dándole
20 seguimiento y no sabemos qué pasa, porque no hay herramienta para darle
21 seguimiento esos acuerdos, ¿cuál es la posición o cómo se ve el tema de
22 seguimiento los acuerdos desde la perspectiva de Control Interno? El tema de los
23 activos es fundamental, nos mostraron en una reunión el estado de la maquinaria
24 para la reparación de caminos, donde eso dan ganas de sentarse a llorar. ¿qué está
25 pasando en Control Interno en la identificación de esos riesgos y qué planes de
26 acción hay? Porque por lo menos no lo he visto, y por último ¿Qué tipo denuncias
27 son esas y cuál es la ruta que siguen estas denuncias a lo interno para ver si
28 realmente terminan los ciudadanos teniendo respuesta o no?

29

1 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta Don
2 Jimmy Segura tengo varias consultas muy concretas, la primera, esa Comisión de
3 Ética, a la que usted hace referencia, ¿Quién la integra? ¿Cómo se integra? y
4 ¿Cómo funciona? Luego usted mencionaba cuatro puntos específicos que
5 requieren atención, en el punto número cuatro cuando usted o su departamento
6 necesita ayuda para sacar el trabajo rezagado, ¿Está usted refiriéndose a la
7 contratación de servicios externos que brinden ese servicio? o ¿Está refiriéndose a
8 que necesita plazas nuevas en su departamento? Lo otro es respecto a las
9 denuncias, porque una denuncia o una queja la puede hacer cualquier ciudadano o
10 cualquier persona, aunque tenga o no tenga pruebas de todas esas denuncias
11 ¿Cuántas han sido resueltas? ¿Qué sanciones se han aplicado? ¿Cómo se aplican
12 las sanciones de esas denuncias? y si los ciudadanos denuncian a través de Control
13 Interno tal vez por ignorancia no me queda claro ¿Cuál es la diferencia entre las
14 denuncias que se hacen a Control Interno y a la Auditoría? Lo otro es en el 2021
15 hubo once denuncias según usted explica, de esas once denuncias ¿Qué
16 resultados tenemos? ¿Cuántas fueron realmente con razón, con motivo? y ¿Qué
17 ocurrió para resolver esos problemas? y de las quince denuncias que se han
18 presentado en este 2022 ¿Qué avance
19 tenemos al respecto?

20

21 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, me gustaría
22 consultarle Jimmy sobre la Seguridad Cibernética, para nadie es un secreto todo lo
23 que está sucediendo actualmente en el país yo quisiera saber si este Municipio tiene
24 respaldos de la información que se maneja y con ello sumarle el problema que está
25 manejando este departamento, me preocupa muchísimo donde se menciona que
26 hay un rezago o que el trabajo que se debe realizar más o menos sería en un tiempo
27 de 12 años, quisiera saber si eso es por falta personal, falta de presupuesto o sí
28 cuál es el problema o el freno para que estas actualizaciones se realicen o la
29 coordinación que se tenga que hacer para actualizar todos los departamentos y las
30 necesidades que hay en informática, otra cosa que mencionabas es que hay una

1 carencia ahí para poder sancionar al funcionario que no realiza su trabajo, aquí es
2 donde me pregunto qué pasa si no acatan las disposiciones que ustedes como
3 Control Interno le dice, ¿Qué es lo que sucede? o ¿Qué herramientas se pueden
4 crear? porque creo que de nada sirve estar haciendo investigaciones y estás
5 reconociendo cuáles son los factores de riesgo o estar haciendo autoevaluaciones
6 y al final el control interno no rinde sus frutos porque de alguna forma tiene que
7 haber una sanción para que se frene el problema que se está generando, esa
8 detección y esa sanción de fraude creo que es elemental para quizás frenar muchas
9 acciones negativas que se estén generando actualmente y lo otro que dijo también
10 es que el Concejo es responsable del control interno, me gustaría que amplíes este
11 tema porque no sabía que tenía esa responsabilidad.

12

13 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica, Don Jimmy
14 muchas gracias por la presentación que nos hace, creo que la conclusión que
15 tenemos en esta presentación, es que nos enfrentamos ante un problema delicado
16 porque esto es control interno o sea aquí es donde se termina de decidir que lo que
17 se está haciendo si se está haciendo una manera correcta o incorrecto, hay tres
18 organismos que son los que controlan el sistema, que son Control Interno, la
19 Auditoría Interna y la Contraloría General de la República, en ellos tres se basa que
20 lo que se está haciendo aquí sea correcto o incorrecto, y lo que es incorrecto es lo
21 que hay que corregir, me preocupa demasiado, lo que yo estoy viendo acá de estos
22 datos estadísticos que se nos presenta que son buenísimos, los datos como tal
23 resumir que para poder solucionar un sistema que está dentro de lo que usted
24 presenta al principio que son las que usted llama limitaciones, que son cinco, dónde
25 viene el tema de TI (Tecnologías de Información) y decir que tenemos 12.7 años de
26 necesidad para poder actualizar el sistema, eso es bien serio porque en realidad es
27 automatizar el sistema y automáticamente volverlo eficiente, para poder evitar algo
28 tan serio que es lo que sigue a la parte, que es este otro dato que me preocupa y
29 que cuesta creerlo que lo tengamos, que es la necesidad total que tienen los
30 sistemas para realizarse el desarrollo de todos los sistemas pendientes, se habla

1 de treinta y ocho mil cien horas y traducimos eso para poderlo entender estamos
2 hablando de que son cuatro mil setecientos sesenta y dos días laborales, son
3 novecientas cincuenta y dos semana, son diecinueve años, eso es exagerado
4 realmente, el tema es que tenemos el problema, la pregunta básica Jimmy es
5 ¿Cuáles son los planes para acelerar corregir esto? nosotros no podemos esperar
6 veinte años para resolver esto, creo que eso lo tenemos claro todos, la obligación
7 de nosotros como Concejo es ver cómo lo aceleramos, me gustaría conocer
8 ¿Cuáles son los planes directos que hay para tratar de acelerar esto? mucho tiene
9 que ver evidentemente aquí ya lo tenemos clarísimo que es con inversión en gente,
10 en tecnologías de información, porque usted mismo lo está diciendo el 50% de los
11 procesos son manuales, entonces ahí está clarísimo que jamás vamos nosotros a
12 poder hacer un sistema eficiente y creo que no tener un sistema eficiente es algo
13 tan importante como es el control interno eso es el riesgo más grande de todos los
14 riesgos que se presentan acá, por ahí vienen otros datos interesantes de los
15 pendientes con respecto a lo que está vigente que prácticamente está pendiente de
16 la mitad de lo que está vigente, tiene que ver con lo mismo que estamos hablando,
17 también vi otros datos que tiene que ver con los estudios especiales, ¿Cuál es el
18 criterio para definir un estudio especial? porque el crecimiento que estoy viendo es
19 muy voluminoso, estamos hablando de que el 2000 fueron nueve, en el 2021 fueron
20 once y llevamos cuatro meses y hay quince, si esto crece así linealmente estamos
21 hablando de que vamos a tener prácticamente más de cuarenta estudios
22 especiales, eso automáticamente presiona lo que usted mismo está y que por
23 alguien preguntó por ahí con el tema de la necesidad de recursos para poder
24 resolver, ya tiene un montón de atraso y encima de eso se le está sumando más o
25 sea estamos hablando de una bola gigante de nieve que es un peligro, por último
26 me gustaría Don Jimmy que puntualmente usted nos dijera porque venimos con el
27 presupuesto extraordinario, en ese presupuesto extraordinario cuéntenos más o
28 menos que viene ahí para solucionar esto, porque creo que es la oportunidad para
29 iniciar hacer una solución ya integrada, porque si no vamos a seguir en lo mismo.
30

1 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala, agradecerle
2 a Control Interno y al señor Jimmy por presentarnos estos informes y por venir a
3 darnos un poco más de noción a todos sobre los principales hallazgos de estos
4 informes, de esos análisis que ustedes están realizando, me gustó mucho porque
5 fue muy concreta y también siento mucho más identificado y más específico donde
6 están los problemas más grandes y lo que hay que resolver primero, creo que eso
7 hay que destacarlo mucho porque a veces uno ve la presentación del departamento
8 y tal vez quieren presentarnos algo bonito que todo está bien, que están haciendo
9 el trabajo excelente, pero no nos comunican lo que hace falta, entonces a veces
10 sentir el apoyo de nosotros como ente político, tal vez no lo sienten, porque ni
11 siquiera conocemos lo que está ocurriendo a nivel interno, aquí hemos tenido
12 algunas nociones de esos problemas de poca inversión interna que ha creado una
13 bola de necesidades internas que ahora se requiere mucho más maquinaria,
14 software, personal, más de todo de una vez como si en décadas no se hubiera
15 invertido mucho ahí, entonces es algo que sin duda hay que resolver y priorizar,
16 donde haya aún más riesgo por supuesto que invertir más, sería la ruta lógica, sobre
17 la pregunta que hacía la Regidora Yuseth de qué tipo de denuncias están
18 recibiendo, también consultarle ¿Qué áreas es que se están recibiendo? por
19 supuesto qué imagino que las que tienen más contacto con público en general, pero
20 podría que no sea ahí donde se están generando de esa mayor cantidad de
21 denuncias y en esa misma línea Don Jimmy ¿Se le da mayor prioridad al análisis
22 de esas áreas donde hay más denuncias? o ¿Cómo se prioriza desde el
23 departamento de ustedes? ¿Cuáles son los estudios que van primero? me imagino
24 que van generando varios al mismo tiempo, pero siempre se le da prioridad a ciertos
25 por alguna razón, me gustaría conocer ¿Cómo se priorizan esos estudios?

26

27 El señor Diego Armando Chiroldes López, Regidor Municipal, solicita al señor
28 Jimmy Segura de Control Interno que si puede explicar sobre ¿Cómo es el proceso
29 de denuncias en el caso de una denuncia internas? esto porque la señora Karol
30 Salas, nos ha dicho que lo que pasó en la cámara, por ejemplo, está en ese proceso

1 en Control Interno, entonces ¿Qué podemos esperar? ¿Cómo sería ese proceso
2 que se lleva a cabo? y en este mismo sentido en el área de patente ¿Si ya se había
3 identificado todo este tipo de problemas que llevan estos riesgos?

4
5 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa, me
6 gustaría que hiciera usted Jimmy una valoración sobre el tema de las denuncias, los
7 datos demuestran que las denuncias han aumentado en el último año y este sí por
8 la víspera se saca el día el número también va a ser más alto y la valoración que
9 me gustaría que haga es, si estas denuncias son por un aumento en los hechos
10 denunciados o por una mayor confianza a la gente denunciar porque creo que esto
11 tiene dos aristas, si es por un aumento de confianza en los funcionarios de la
12 Municipalidad o personal ajeno a la Municipalidad de que tienen más confianza
13 denunciar los hechos eso es algo que indudablemente nosotros deberíamos
14 celebrar, pero si esto es por un aumento de los hechos denunciados creo que ahí
15 es más bien un asunto preocupante, me gustaría que se refiriera al anonimato en
16 las denuncias, si es que una persona tiene que poner la denuncia y durante el
17 proceso se le garantiza su anonimato o yo podría poner una denuncia en un papel
18 escrita a mano no ponerle ningún nombre y entregarla, creo que eso es importante
19 saberlo, lo otro es por el periodo de resolución de las denuncias, ese promedio de
20 tiempo en el que dura una denuncia desde que se recibe hasta que termina su
21 trámite ¿Cuánto es ese periodo de tiempo? y lo otro es, la proporción de esas
22 denuncias que existen con respecto a las denuncias hechas por los mismos
23 funcionarios versus denuncias que ponen la ciudadanía ¿Cuál es el porcentaje
24 denuncias que está poniendo la ciudadanía? y ¿Cuál es el porcentaje denuncia?
25 que se están generando por los mismos funcionarios municipales que detectan o
26 presumen detectar una actividad anómala y entonces presentan una denuncia. El
27 tema de la inversión en TI (Tecnologías de Información) creo que se ha hablado
28 mucho en este Concejo Municipal desde que se inició, se ha reiterado varias veces
29 la disposición, así lo han hecho las distintas fracciones, la disposición a destinar
30 más recursos de los que actualmente se invierten en sistemas de información y creo

1 que la coyuntura que estamos viviendo en este momento debe servirnos para
2 presionar un poco más en que esas inversiones son necesarias y que esas
3 inversiones en TI se trasladen a beneficios para la ciudadanía, creo que estamos
4 en el momento idóneo si se quisiera sacar de alguna manera alguna lección positiva
5 de lo que está pasando actualmente con el Gobierno Central y creo que se debería
6 reflejar en presupuestos extraordinarios o en variaciones presupuestarias la buena
7 voluntad que existe parte de la Administración de hacer esto y también poner a
8 prueba de esa voluntad de la que tanto se ha hablado aquí en el Concejo municipal
9 de hacer este tipo de inversiones

10

11 El señor Jimmy Segura Rodríguez, jefe del Departamento de Control Interno
12 de la Municipalidad de San Carlos, Indica, sobre el tema de denuncias son de
13 muchos tipos, hay desde la persona que presentó una queja o una denuncia, hizo
14 un trámite hace días y no se lo han resuelto, esa es la versión más simple, solía ser
15 la más común también, eso se resuelve de inmediato, en la Municipalidad hay un
16 procedimiento que así lo pide, las denuncias y las quejas de los contribuyentes se
17 atienden de forma prioritaria, normalmente así es, solamente dos veces hemos
18 tenido problemas con que algún departamento no atiende lo que le pedimos, en
19 esos casos es simplemente resuélvase al contribuyente, en ese par de ocasiones
20 que sucedió eso ya fue hace unos tres o cuatro años hubo sanciones de algunos
21 compañeros se les suspendió durante algunos días, la desatención de temas de
22 control interno tiene dos puntos serios, una que sancionarle, el motivo de sanción,
23 la otra es que tiene unos plazos de prescripción muy largo, es lo más largo que hay,
24 una falta de control interno prescribe a hoy al menos, ustedes saben que hay
25 reformas sobre las prescripciones, una falta de control interno prescribe cinco años
26 después de que uno deja la institución, yo que me pensión o dentro de un poquito
27 más de 20 años, me quedan veintitantos años con todo lo que he hecho vigente y
28 aplica para todos los funcionarios, recuerden de nuevo para aprovechar que eso los
29 incluye a ustedes, hay denuncias de fraude, las denuncias de fraude son distintas
30 que es el otro lado del espectro, ese es el caso más serio, las denuncias de fraude

1 terminan en una gestión en la Alcaldía Municipal, el departamento del Control
2 Interno no puede iniciar de oficio una investigación, esa es la diferencia más grande
3 que tenemos nosotros con la Auditoría Interna y eventualmente con una Contraloría
4 de Servicios, la Contraloría de Servicios no atiende denuncias de fraude, pero
5 nosotros cuando nos llega una denuncia de ese tipo lo que vamos a hacer es remitir
6 el tema a la Alcaldía exponiendo lo que nos están diciendo y posiblemente se inicie
7 una investigación, no todas las denuncias se presentan en Control Interno, tenemos
8 regulado este proceso, pero la Alcaldía puede recibirlas directamente
9 evidentemente algún contribuyente no va a confiar en el resto de las unidades, eso
10 es lógico, eso va a suceder siempre, si la Alcaldía fue la que recibió pues ellos
11 directamente van a decidir si inicia un proceso de investigación o no, de qué
12 depende que se inicia un proceso de investigación o estudio especial que es el
13 nombre que le hemos tenido nosotros históricamente del asunto que se esté
14 denunciando realmente y de si necesita a la Alcaldía algún elemento adicional, la
15 denuncia por sí misma no es suficiente normalmente, muchas veces hay que revisar
16 más detalles, qué fue lo que sucedió, quién era el responsable y una cantidad de
17 alcances que el denunciante no conoce y no tiene porqué conocerlo, en ese caso
18 es cuando se inicia una investigación que es la mayoría de las veces, si la Alcaldía
19 y la denuncia está muy bien fundamentada y está completo todo lo que la Alcaldía
20 necesita para abrir un proceso, se van a ir directamente abrir un debido proceso, la
21 investigación preliminar así es como se llaman en la Administración Pública que lo
22 que pretende es eso, encontrar si el hecho que nos están denunciando es cierto o
23 no, si hubo responsabilidades o no, eso no está regulado y el debido proceso sí,
24 que es donde se sancionarían a alguien, todas las denuncias absolutamente son
25 confidenciales, nunca jamás se puede decir quién fue la persona que denunció,
26 aunque el denuncia diga que no tiene problema en que se diga que él fue el que
27 denunció o si él lo dice públicamente, nosotros no lo vamos a decir, las denuncias
28 también a veces tienen muy poca información, hay requisitos mínimos que deberían
29 tener, lo mínimo que deben tener son datos, necesitamos algo para poder empezar
30 o para decir que efectivamente hay algo que empezar, nos ha sucedido que en el

1 mismo momento se le dice al contribuyente por ejemplo, que no podemos hacer
2 nada si no sabe quién fue, dónde fue, cuándo fue, si no sabe exactamente qué fue
3 y es un mero chisme no podemos hacer nada con esto, se necesita algún elemento
4 las denuncias anónimas tienen una complicación terrible, en principio son difíciles
5 de tramitar sobre todo porque suelen tener muy poca información y si no sabemos
6 quién fue el que denunció, cuando hablamos de denuncias anónimas hablamos de
7 que tengo una denuncia sin firmas y no dice quién fue, no dice a quién contactar,
8 esas se complican mucho, aquí en la municipalidad históricamente suele terminar
9 archivadas, sólo una vez nos ha llegado una denuncia anónima el año pasado le
10 dimos trámite porque coincidió con otros dos denuncias que ya habíamos recibido,
11 es el único caso, cuando tenemos alguna información de que hay algún problema,
12 sí le ponemos atención, pero no necesariamente empezamos a ejecutar el proceso
13 de atención de denuncia o de investigación, normalmente lo que hacemos es buscar
14 a quien le corresponda, poner la atención al tema y solucionarlo y se lo decimos,
15 eso nos ha permitido a veces encontrar los errores en los procesos, aunque ese es
16 el rumor inclusive sea vago, pero eso no inicia un proceso de investigación, ni inicia
17 una denuncia, dentro de la noticia de un problema tiene que haber algún elemento
18 que dé pie para iniciar una investigación, no vamos a iniciar una investigación por
19 un siempre un comentario en la calle. También llevamos un registro de eso, hay
20 temas que se vuelven recurrentes y recurren, ya le corresponderá a la Alcaldía
21 decidir si sobre esa recurrencia de asuntos se inicia o no un proceso de
22 investigación, el procedimiento general funciona así, cuando se recibe una queja,
23 de una vez se notifica al titular, al jefe para que resuelva, eso lo primero que debe
24 suceder hablamos de quejas, las quejas normalmente son porque no me resolvieron
25 un trámite, a veces nos dicen me resolvieron el trámite, pero no estoy conforme, eso
26 ya no es con nosotros, si usted está inconforme con el acto, pues vaya presente un
27 recurso, eso ya está regulado, cuando no se le ha respondido al contribuyente, lo
28 que se necesita es que le respondan y si el contribuyente no está conforme se
29 seguirá con el trámite que dije anteriormente, cuando en la denuncia hay elementos
30 se traslada para la Alcaldía, se inicia una investigación, las investigaciones

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 24-2022

PAG.21

Viernes 22 de abril del 2022

Sesión Extraordinaria

1 preliminares son confidenciales, esa confidencialidad es absoluta, nosotros
2 tenemos un impedimento para decir inclusive que nos vamos encontrando durante
3 el proceso, la única salvedad que existe es que si nos damos cuenta que hay algo
4 que se está aplicando mal de inmediato le decimos a la persona para que corrija, si
5 es un permiso que se está tramitando y nos encontramos que faltan requisitos de
6 inmediato notificaron que falta tal y cual requisito o corrijan, porque no hacerlo
7 empeoraría mucho las cosas en contra de la institución. La Auditoría y la
8 Administración son independiente, lo que ellos transmitan es totalmente
9 independiente de lo de Control Interno y nosotros sabemos que si la Auditoría y la
10 Contraloría está investigando un asunto lo que vamos a hacer es detener la
11 investigación nuestra y darles el apoyo que ellos nos pidan, no podemos estar los
12 tres investigando lo mismo porque hay una jerarquía, si la Contraloría inicia una
13 investigación nos damos cuenta porque ellos mismos solicitan el traslado de todos
14 los documentos y nosotros de aquí en adelante seguimos, lo mismo sucede con
15 Fiscalía y similar con la Auditoría, puede ser que la Auditoría decida no involucrarse
16 en el proceso de investigación si nosotros ya lo empezamos, cada caso es
17 particular, hay analizarlos todos por aparte, en Control Interno no empezamos de
18 oficio investigaciones, damos trámite a las denuncias hasta donde podamos para
19 que se resuelva lo inmediato que es atender al contribuyente, pero sólo la Alcaldía
20 nos solicita que iniciamos una investigación. Todas las denuncias se resuelven, hay
21 dos del año pasado que fueron sobre actos de fraude, esas se acaban de empezar
22 las investigaciones, de otras no, todas se han contestado, solo nos ha ocurrido dos
23 veces como les dije que alguien no atiende, en ambos casos terminó en un proceso
24 de sanción. Los informes de Control Interno primero los ve la Alcaldía, eso está
25 regulado, dentro de las recomendaciones nuestras está el traslado para el Concejo
26 Municipal. Sobre la voluntad política en este caso son dos órganos que nosotros
27 tenemos con esa figura uno es con Concejo, algo bueno que ha hecho este Concejo
28 es que esta es la cuarta vez que vengo menos de un año y aprovecho para aclarar,
29 no es que ahora tengamos más datos que antes es que la primera presentación que
30 hicimos fue más didáctica, fue más de explicar, hemos ido evolucionando a esto que

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 24-2022

PAG.22

Viernes 22 de abril del 2022

Sesión Extraordinaria

1 debería ser a lo que en adelante vamos, ver resultados y avances sobre el trabajo
2 que se está haciendo, seguramente la próxima vez nos referiremos a la
3 comparación de lo que teníamos en abril a lo que tengamos en ese momento. La
4 responsabilidad del Concejo y aprovechó para contestarle a la Regidora Vanessa
5 Ugalde, la ley de Control Interno dice que las responsabilidades son del jerarca,
6 recuerden que el Concejo y la Alcaldía son un par de figuras complejas en esa
7 jerarquía, pero en Control Interno por jurisprudencia cuando se habla de jerarca se
8 refiere al Concejo Municipal, cuando se habla de titular subordinado se está
9 hablando del Alcalde, los dos tienen responsabilidad, la administración activa son
10 los dos el Concejo y la Alcaldía, sin embargo en Control Interno por mucha teoría
11 que hay sobre el tema, el Concejo aquí sí figuran más como comúnmente que emite
12 de políticas, lineamientos y después piden cuentas, que lo que estamos haciendo
13 hoy, el Alcalde si tiene más de difusión operativa por el tema de control interno, en
14 la Alcaldía ustedes ven que no es de este año que aumentaron la cantidad de
15 revisiones que estamos haciendo, habíamos tenido mucha mejoría durante los
16 últimos años sobre la atención que se le daba al sistema de control, como es lógico
17 cuando empezamos a trabajar con esto era muchísimo más complicado, había
18 mucho más choque con la Administración, evidentemente se le está dando también
19 más atención al tema sobre todo porque genera muchos insumos de trabajo, todas
20 estas evaluaciones tienen muchos datos que son útiles para mejorar algo. Sobre los
21 riesgos, hay toda una metodología sobre la valoración de riesgos, la cual voy a
22 explicar muy brevemente porque el tema es amplio, un riesgo puede ser
23 enfermarse, una causa podría ser mojarse cuando salimos, las causas se usan para
24 medir probabilidades, los riesgos dependen de solo dos cosas, una probabilidad y
25 un impacto, a nosotros nos interesa esos dos, ¿Qué tan probable es que usted se
26 enferme y si se enferma que sucede? eso es lo que nos interesa medir, esa causa
27 y esa probabilidad los medimos con indicadores, cada unidad con cada riesgo
28 plantea uno o varios indicadores que se usan para medir probabilidades, es un
29 asunto más numérico, hoy en la realidad que nosotros tenemos sobre todo por falta
30 de mucha automatización y de algunos sistemas por eso les hablaba de que el RP

1 o un sistema que genere recursos y planificaciones importantes, alguna parte de
2 esa medición todavía es objetiva, la mayoría ya depende de indicadores que han
3 ido generando las unidades, un ejemplo fácil es el pendiente de cobro, es un
4 indicador muy fácil de medir, si el pendiente de cobro empieza a subir como dijeron
5 antes con los deshechos, eso va a aumentar la probabilidad de riesgo, empezar a
6 dejar de percibir recursos aumente, es toda una metodología todos los
7 departamentos tienen que hacerlo y lo siguiente son los controles que también
8 tienen indicadores de éxito, no es sólo crear el control, nada hacemos con crear un
9 control al que no le damos seguimiento, los indicadores sirven para estar midiendo
10 si está funcionando o no, eso nos dice simplemente como el caso de la lluvia que
11 es el ejemplo que siempre usamos con los departamentos, un control para no
12 mojarse es un paraguas o un impermeable, pero eso no garantiza que no se va a
13 mojar y que no se va a enfermar, si nos reduce la probabilidad de que eso no
14 suceda, cada uno de esos tiene una medición, una frecuencia, un origen de los
15 datos, un lugar de donde sacamos la información y además, con Planificación
16 empezamos a trabajar en ligar esos indicadores del Sistema de Valoración de
17 Riesgos con la planificación de la institución, tiene que coincidir para la integración
18 total de los dos procesos o sea eso lo único que nos hace falta, cuando ustedes
19 vean la próxima vez el Ordinario deberían tener metas muy concretas con una forma
20 de medir lo que va a coincidir con la valoración de riesgos de la institución. Los
21 riesgos muy altos están en temas de recolección de desechos, en gestión de
22 ingresos que se pueden buscar en detalle en Administración Tributaria, en Patentes
23 desde luego la gestión de ingresos siempre va a estar alta hay, riesgos altos en
24 Tecnologías de Información y hay riesgos altos en Control Interno y coinciden con
25 las limitaciones que les mencionamos antes, estos tienen planes de tratamiento,
26 están en proceso o deberían estarlo, con excepción de uno de esos que les
27 mencioné que todavía no han planteado una acción para tratar los riesgos, con los
28 riesgos altos necesariamente obligatoriamente por ley hay que crear planes de
29 tratamiento, si el riesgo es alto se debe decir que va hacer al respecto. Con
30 Tecnologías de Información es otro tema enorme, nosotros ya veníamos hablando

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 24-2022

PAG.24

Viernes 22 de abril del 2022

Sesión Extraordinaria

1 sobre este tema desde el año pasado, Control Interno realmente no hay prioridades,
2 las prioridades dependerán de los hallazgos que tengamos entonces lo que ustedes
3 ven con problemas acá es lo que para nosotros se vuelve prioridad se había
4 conversado con don Alfredo la problemática que teníamos y la preocupación del
5 departamento de Control Interno sobre el tema de Tecnología de Información, nos
6 preocupaba mucho Planificación y algunas otras unidades que tenían mucho trabajo
7 pendiente al final coincidimos con evaluaciones que nos hicieron que determinaron
8 reflejándola lo que nosotros ya veníamos informando. Sobre el seguimiento de
9 acuerdos, lo más concreto que es la herramienta de seguimiento hemos estado
10 haciendo consultas sobre el trámite en el que está eso sobre todo porque alguien
11 nos pregunta, si entendí ayer que ya está en trámite y que es un asunto de que no
12 lo pudieron tramitar esta semana, eso no me consta pero fue lo que se comentó
13 ayer en una reunión, le dimos alguna colaboración al Departamento de Secretaria
14 el año pasado por una solicitud del Regidor Pablo, se les ayuda un poco identificar
15 los procesos que tenían y se generó un documento que por ahí está que es el que
16 posiblemente va a usar Don Henry de base para el resto de ese trámite, nosotros
17 directamente con los acuerdos que nos lleguen en el departamento se registran
18 todos ya les había enseñado que tenemos un sistema para hacer eso, si requieren
19 de algún seguimiento de parte de nosotros, lo vamos a hacer, aunque no nos lo
20 pidan. Por la maquinaria nosotros hemos sacado del departamento dos informes
21 sobre el tema uno en el 2008 otro en el 2012 ya habíamos expuesto la necesidad
22 de deshacernos de alguno de ese equipo, porque estaba generando más costos,
23 en algunos casos está salía más caro comprar los repuestos que comprar un equipo
24 nuevo, la última vez que intervenimos fue en el 2016 o 2015 no lo recuerdo bien la
25 recomendación fue la misma, se sigue repitiendo que teníamos un problema con
26 este tema, ahora ya se está atendiendo, de hecho esos informes que habíamos
27 hecho se usaron de insumos, no son los únicos de la Dirección General habían
28 salido y de Servicios Generales si no me equivoco, desde luego también ya esta
29 vez se hizo la recomendación de que se haga un análisis más integral, es probable
30 por poner un ejemplo que si se necesite maquinaria propia, pero es necesario

1 compararlo con la posibilidad de alquilar o de contratar servicios externos, se ha
2 pedido que empiecen a hacer ese análisis también, las tres cosas van a ser
3 necesarias seguramente. Sobre las denuncias se clasifican de varios tipos, hay
4 unas que son meras quejas, esas las identificamos, hay denuncias de fraude y otras
5 las enmarcamos por el simple error en la ejecución de un proceso, que no
6 necesariamente es tan serio como una denuncia de fraude, después les puedo dar
7 el dato exacto de cuánto se tramitan de cada tipo, hay denuncias internas y
8 denuncias externas, ninguno de los dos casos se dice jamás quién fue, no lo voy a
9 incluir en la presentación porque se pueda dar indicios a la gente, hay que tener
10 mucho cuidado con proteger a la gente que presenta denuncias, las denuncias de
11 funcionarios son recientes antes no sucedían y han aumentado en los últimos
12 meses. En cuanto a la Comisión de Ética estaba integrada y lo pongo entre comillas
13 porque el problema que tuvimos es que no localizamos el documento donde se
14 había nombrado, si hay documentos con cuestiones del Departamento de Recursos
15 Humanos integrando gente al trabajo sobre el Manual de Ética pero no un
16 nombramiento formal, ahí había personal de la Administración Tributaria, de
17 Planificación, es obligatoria la presencia de alguien de Recursos Humanos y de
18 Control Interno ambos estaban, de Control Interno porque el tema nos interesa
19 porque es parte de todo el sistema de control, ¿Qué hace la comisión de Ética? Esta
20 comisión hace de todo, desde el seguimiento del Manual de Ética, las
21 capacitaciones, la formación para el personal, la evaluación de la ética y demás, el
22 tema sigue caminando a pesar de que falta esa formalidad, eso no se puede detener
23 si tuvimos el problema de que con la Pandemia se suspendieron las capacitaciones,
24 en uno de los informes se indica el problema que eso nos generó, atrasos en la
25 ejecución de planes de mejora que tenían que ver con capacitación en ética. Los
26 recursos de Control Interno son de ambas formas, damos prioridad a la contratación
27 de servicios siempre, es más fácil para nosotros con la estructura que tenemos y
28 algunos de los trámites de nosotros son muy mucho más sencillos de hacer así, lo
29 que tenga que ver con capacitación, con el desarrollo de manuales de
30 procedimientos o cosas muy concretas se va a sacar por contrato de servicios

1 profesionales, hay temas que no, hay temas que van a requerir no solo en el
2 departamento de nosotros sino en los demás de personal de planta, nosotros si
3 estamos pidiendo plazas temporales para atender el volumen de trabajo que
4 tenemos ahorita sobre todo porque nos preocupa la desatención que se le pueda
5 dar a algunos de los temas que expuse hoy, se están solicitando tres personas más
6 para atender eso de forma temporal durante los meses que van a quedar del año,
7 el análisis es mucho más amplio veremos que vamos a pedir en el Ordinario, se
8 está incluyendo recursos en contratación de servicios profesionales, esta vez no
9 son directamente para nosotros pero sí para el sistema, recuerden que tocamos
10 muchos temas por ejemplo, para el desarrollo de manuales de procesos nosotros
11 nos oponemos a que se haga con personal de planta mientras que la parte de
12 análisis de riesgos es lo contrario tienes que ser personal de aquí que conozcan los
13 trámites del negocio igual con la atención de investigaciones y situaciones de este
14 tipo. Todas las denuncias tienen que resolverse, todas terminan con una notificación
15 quien la puso informándole que se hizo al respecto, hemos tratado de tener el
16 cuidado que eso siempre se cumpla, es importantísimo que la gente sepa que se le
17 está dando trámite a lo que lo que presenta y que si están inconformes tengan el
18 derecho de hacer alguna gestión más, eso podría ser hasta una gestión en contra
19 de nosotros porque están en conformes con el trámite que le dimos, eso no ha
20 sucedido al día de hoy, si ha sucedido que agregan algo más a lo que ya habían
21 denunciado, nos ha sucedido también que hemos tenido que pedir información
22 adicional dado que a veces no nos alcanza con lo que nos dan. ¿Cómo respalda el
23 Departamento de Tecnologías de Información? hace bastantes años esto fue una
24 discusión grande antes TI respaldaba en cintas y los guardaba en el departamento,
25 hace como unos quince años, desde luego eso es terrible, si hay un incendio se
26 queman los servidores y se queman los respaldos y aprovechando lo que está
27 sucediendo en la Hacienda que no conozco los detalles eso llama mucho la
28 atención, de cómo les capturaron datos si no tenían forma de levantar los servicios,
29 algo malo sucedió ahí, sé que hay una gestión de parte del departamento de
30 Tecnologías de Información para tener un centro de respaldos propios fuera del

1 Palacio y mantener los servicios que se contratan, no conozco los detalles, habría
2 que buscarlos pero si hay servicios contratados por ellos externos de la institución,
3 ¿Por qué se da la situación de TI? por muchas razones, puede ser por desatención,
4 en el comité de TI se ha hablado de ese tema en particular, había muchas
5 necesidades de desarrollo que nunca se pusieron a caminar y todas llegaron juntas,
6 algunas llegaron por informes de Auditoría o por informes de Contraloría o por
7 informes de Control Interno porque nos dimos cuenta que tenían muchos controles
8 en Excel eso es una razón, la otra es que los mismos departamentos han dado
9 cuenta del problema de la falta de automatización, esa es una posible razón,
10 tenemos otro problema también con cantidad de personal en el departamento,
11 evidentemente esa avalancha que llegó de pronto eso fue una burbuja que explotó
12 e hizo que ellos se dieran cuenta que tenían un problema, no tienen la capacidad
13 de atender, ¿Cómo se soluciona? es necesario que tengan un plan para tratar todo
14 esto y no es sólo este problema que tienen de rezago, sino todo lo que va a suceder
15 en el futuro, lo recomendamos, ya se notificó tanto a Planificación, a Hacienda y a
16 Tecnologías de Información que es el que va a dar los insumos para trabajar para
17 que se termine digamos el plan estratégico de Tecnologías de Información (TI) que
18 es como está normado en esta institución, a ellos les corresponderá encontrar las
19 causas exactas de lo que está pasando, cómo solucionarlo y en cuánto tiempo va a
20 ser. Es necesario subir los salarios no puede ser que antes teníamos en rotación de
21 personal pero se nos ha dado algo que no sucedía antes, personal de TI que no
22 sabe inglés está yendo porque gana el doble afuera, antes eso no nos pasaba, la
23 gente que no sabía inglés se quedaba porque para no había tanto mercado para
24 ellos, pero ahora resulta que en cualquier trabajo se ganan el doble de lo de aquí,
25 eso es una idea que tiene que madurar sé que el señor Henry del Departamento de
26 TI ya solicitó que se le hiciera un análisis de la estructura de salarios del
27 departamento, otra es contratar servicios, evidentemente no sólo es la compra de
28 un software sino que otra es contratar servicios, lo que ocupemos que lo haga
29 alguien externo no hacerlo nosotros mismos, siempre es necesario mantener algún
30 porcentaje de gente que, hay un problema con el desconocimiento en TI eso lo

1 hemos venido hablando desde la perspectiva de riesgos y la gente no entiende
2 riesgos de seguridad, es gente que va a terminar abriendo archivos sospechosos y
3 generando lo que pasó en el Gobierno, eso es una medición que estamos por hacer
4 con el departamento de TI y eso complica también, si las solicitudes de desarrollo
5 están malas eso nos quita muchísimo tiempo. Las faltas si se sancionan, los
6 informes de investigación de Control Interno suben a la Alcaldía y la ésta decide si
7 abre un debido proceso o no, de ahí en adelante nosotros por confidencialidad del
8 proceso no conocemos qué sucede, importante aclarar la diferencia entre Control
9 Interno y la Auditoría, el departamento de nosotros es más proactivo, nos interesa
10 analizar riesgos y evitar que las cosas sucedan, la Auditoría en este país es más
11 reactiva, ellos no pueden involucrarse con nosotros para ayudarnos a trabajar bien,
12 ellos tienen un impedimento para eso, Control Interno es más la parte que
13 recomienda y pide que las cosas se hagan bien, pero, quien tiene la responsabilidad
14 legal de que las cosas estén bien hechas es el jefe del departamento o el encargado
15 del proceso, esa cultura, ese cambio de chip en las jefaturas de los departamentos
16 ya ha mejorado mucho la Institución, Sobre la consulta ¿Por qué están creciendo
17 los estudios? Es porque si las denuncias aumentan, los estudios también, hay gente
18 que no se animaba a denunciar, eso va a suceder siempre que haya un cambio en
19 la dirección de las empresas y en este caso de la Municipalidad, vuelve a ver un
20 cambio gente que no se animaba lo va a seguir haciendo eso es un hecho, ¿Qué
21 tipo de estudios son? la mayoría se derivan de alguna denuncia verdad, de ahí la
22 necesidad de investigar si es cierto o no es cierto, si hay responsabilidades o no, no
23 necesariamente los estudios de nosotros terminan en debidos procesos a veces
24 terminan en meras recomendaciones de mejoras de procesos. ¿Qué viene en el
25 Extraordinario para el Departamento de Control Interno? se están solicitando plazas
26 temporales, es indispensable por el aumento en el volumen de trabajo desde el año
27 pasado le habíamos comunicado la Alcaldía, en agosto del año pasado el problema
28 que teníamos, en los informes siempre hemos mencionado la necesidad de dedicar
29 a tiempo completo para sobre todo para valoración de riesgos y gestión de calidad,
30 eso directamente con nosotros, para el resto de las unidades vienen muchos

1 recursos sobre todo información y el desarrollo y actualización de procesos de
2 normativa, el monto no lo sé porque son muchos rubros en muchos departamentos
3 diferentes. Sobre las prioridades, hay procesos que son clave para Control Interno
4 como Recursos Humanos, TI, Planificación, lo son para el Sistema de Control
5 Interno porque desarrollan procesos del sistema o porque tienen que ver con todo
6 el resto de la estructura y emiten directrices que refuerzan el sistema de control,
7 entonces esa es una primera versión esos tres Recursos Humanos, Planificación,
8 Proveeduría, el Archivo Central son departamentos claves dentro del sistema de
9 control, evidentemente hay otros departamentos, todos los que tengan que ver con
10 gestión de ingresos y obra pública siempre van a tener mucha atención de parte de
11 nosotros, porque son claves dentro de la institución y cuando empezamos a recibir
12 muchas noticias sobre problemas en algunas unidades evidentemente empezamos
13 a darles más atención, como les comentaba aunque sean rumores se acumulan y
14 empiezan a volverse un tema reiterado va a haber que hacer alguna revisión, la
15 revisión no la empezamos nosotros de oficio, la tenemos que solicitar en la Alcaldía,
16 ¿Cómo se priorizan los estudios?, aquí hay un problema, depende hay
17 investigaciones que tienen plazos muy cortos, los estudios que puedan generar las
18 sanciones laborales tienen que resolverse en 30 días, van de primero no puede ser
19 de otra forma, dejar pasar un incumplimiento es algo serio, últimamente han
20 sancionado algunos Alcaldes por desatender una denuncia o por no aplicar una
21 sanción que debieron, entonces va a depender mucho de los plazos para ejecutar
22 un debido proceso o va a depender del tipo de asunto que se está realizando y si
23 se requiere que se resuelva rápido, por ejemplo, si es sobre una obra y la obra
24 podría detenerse por el proceso de investigación vamos a tener que trabajar rápido
25 en eso. Sobre el tema de la cámara en este caso me imagino que es sobre el
26 permiso del concierto que a nosotros nos solicitaron una investigación en febrero,
27 les puedo decir que estamos en redacción del informe, el trámite no ha terminado
28 todavía hay gestiones que estaba haciendo la Administración Tributaria sobre esto
29 y nosotros ocupamos que ellos terminan con algunas de esas gestiones antes de
30 presentar el informe, los informes de las investigaciones, los expedientes y lo que

1 se vaya encontrando, las investigaciones son confidencial, no se lo decimos ni a la
2 Alcaldía que es la que lo solicitó nunca lo hemos hecho a menos que haya algo que
3 resolver, que en este caso en ese concierto sucedió, nosotros si presentamos una
4 nota de inmediato cuando encontramos faltantes en el trámite para que corrigieran,
5 estimamos que en mayo esté listo, depende de lo que suceda de aquí en adelante
6 de imprevistos o situaciones que te puedan dar, eso sí lo puedo comentar ya los
7 contenidos del informe, los hallazgos evidentemente no, cuando los informes tienen
8 sanciones o posibles sanciones por un funcionario seguirán siendo confidenciales
9 hasta que el debido proceso termine eso está normado de esa forma, sólo que
10 cambia ya que quienes tengan parte pueden conocer el expediente o algún
11 abogado. Sobre si es por más hechos o sobre si es por confianza, probablemente
12 sean los dos es difícil de medirlo, pero sí es un hecho sobre todo en el caso de los
13 funcionarios que se debe de ver, es muy probable que sea por un asunto de
14 confianza o simplemente el hecho del cambio en la dirección de la institución hace
15 que alguna gente se anime más y ya de por si las denuncias venían creciendo puede
16 ser que la gente se anime más el principal problema con la prevención del fraude y
17 corrupción es la falta de denuncia y la falta de denuncia es por desconfianza de la
18 gente, eso está en ese informe de la Contraloría que en algún momento les comenté
19 el año pasado, eso hace que sea muy probable que esa sea la causa que tenemos
20 nosotros ahora, sólo una tenemos en trámite que fue anónima, eso fue porque fue
21 llegaron tres que coincidieron con otras dos señalamientos que había ahí, hay que
22 tener cuidado del denunciante anónimo si sabe lo que les presento a ustedes,
23 aunque ustedes no sepan quien fue, tiene su complicación, esa persona
24 eventualmente va a decir denuncié cinco veces de forma anónima y no hicieron
25 nada, hay que tener mucho cuidado con eso, por eso es que el nosotros si le
26 ponemos atención y sobre todo el hecho de que podría haber algo, ¿Qué tiempo
27 hay para atenderlas? de inmediato, son prioritarias hay un plazo, si no me equivoco
28 es de uno o dos meses para resolver la queja y la denuncia como tal, si eso termina
29 en una investigación ya ustedes lo saben ahí hay mucha incertidumbre, hemos
30 terminado investigaciones en 15 días y hay otros en los que podemos durar seis

1 meses, ese es el plazo de hecho en el récord negativo que tenemos una de las
2 investigaciones fueron seis meses y no porque se detenga sino porque la cantidad
3 de elementos o consultas que hay que hacer es muy grande y dependerá de los
4 hallados que vayan surgiendo dentro del proceso, tenemos un plazo estimado
5 siempre que empezamos pero puede alargarse o puede acortarse. Las inversiones
6 en TIC, si hay en el Extraordinario, así vimos recursos que se solicitaron para ese
7 proceso, con Extraordinario están en un proceso de justificar muchos de los rubros
8 que vienen ahí, entonces veremos al final de cuentas que se logra fundamentar y
9 que no, para ver exactamente que termina en el Presupuesto.

10

11 El señor José Pablo Rodríguez, Regidor Municipal, agradece al señor Jimmy
12 Segura, por las respuestas brindadas, además manifiesta, con el tema de
13 Tecnologías de Información no se debería de seguir redundando, lo que esperamos
14 es que en este Extraordinario vengan acciones, sigo diciendo que no hay un plan y
15 no lo han enseñado por lo menos, si es que existe que no los enseñen, por lo menos
16 una guía o una ruta a seguir, tenemos dos años de estar hablando se ese tema y
17 no he visto acción, estoy seguro que los funcionarios públicos están como
18 muchísimo trabajo, pero en toda organización hay temas estratégicos y operativos,
19 también hay que saber discernir a que darle prioridad y eso pasa por el liderazgo de
20 la Administración, es algo que se debe de poner en remojo para saber que entrarle
21 porque si esos riesgos se materializan, después ahí van a estar los informes que se
22 dijo, se los dije, esa voluntad política don Jimmy creo que fue muy correcta su
23 respuesta, pero me parece que hay ciertos temas que requieren una presión mayor
24 entre nosotros o internamente para poder no solo decir que es importante, hay que
25 hacerlo sino también aquí están los recursos y hay que ver como se resuelven, creo
26 que en las sesiones que hagamos le sugiero señor Presidente que como Concejo
27 hay de evaluarlo el pedirle a la Administración la Rendición de cuentas de la Alcaldía
28 incluya un capítulo para Control Interno, dado que aquí vemos que hay cosas que
29 mejorar, no puede ser posible que le estemos vendiendo a los ciudadanos una
30 imagen de que aquí todo es color de rosa, cuando claramente como toda

1 organización hay temas que mejorar, sería bueno hacer ese balance sano para
2 hacer la reflexión junto con la Alcaldía cuando se rinden las cuentas de cómo vamos
3 avanzando en estos temas que son prioridad.

4
5 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, agradece al señor
6 Jimmy Segura por las respuestas dadas, así mismo señala, me preocupa el tema
7 de la detección y las sanciones con el fraude, este tema no sé cómo lo maneja la
8 Alcaldía, creo que hay una herramienta muy buena que se llama Código de Trabajo,
9 que es con el cual los funcionarios están debidamente regidos, no es andar detrás
10 de los funcionarios para estar viendo quien es el que está haciendo mal las cosas,
11 sino es que hay que analizar porque razón es que no las están cumpliendo, habrá
12 que ver cuáles son esas razones y si no se cumplen ejecutar esas herramientas que
13 existen para que haya una solución a los problemas que tenemos, porque sino
14 vamos a seguir en análisis, estudios, en yo lo advertí, lo dije pero nadie lo ejecutó.
15 Con el tema de que nosotros tenemos algún grado de responsabilidad con el tema
16 de control interno, para mi es nuevo, le agradezco la respuesta y efectivamente
17 nosotros estamos política pública de la cual la Alcaldía tiene que ejecutarla y eso
18 me lleva a ver este tema de los acuerdos, el tiempo que dure la Alcaldía en ejecutar
19 los acuerdos que el Concejo toma, ese tiempo de respuesta no se si está estipulado
20 o no, pero efectivamente no se cumplen, tampoco hay plazos para los que ustedes
21 como Control Interno recomiendan a la Alcaldía, según lo entiendo así, porque si
22 hubiesen plazos para el cumplimiento tendrían que darse, eso al final no es nada
23 productivo para las necesidades que se requieren, porque si tenemos un Control
24 Interno que nos dice que hay una autoevaluación de resultados o un análisis de
25 riesgos y un control interno de labores que nos está diciendo en qué estamos
26 fallando lo lógico es que se corrija lo antes posible, veo que ese lapso de tiempo es
27 demasadamente extenso, no sé si existen lapsos más cortos para que esas
28 soluciones sean más rápidas, con lo de seguridad cibernética me alegra mucho que
29 esta Municipalidad tenga respaldos externos y que ahora en el Presupuesto vienen
30 más dineros para el Departamento de Tecnologías de Información porque este

1 Concejo Municipal en todo momento ha estado anuente a destinar recursos para
2 que ese departamento se arme con las herramientas necesarias para que pueda
3 funcionar, evidentemente hay que hacer una escalera de necesidades y ver cuáles
4 son las prioridades para empezar por algo porque si hay doce años mi pregunta era
5 más que todo saber ¿Cuál es el freno para que ellos no se modernicen y se
6 actualicen lo más que se pueda?, es recurso, no creo, porque este Concejo le a
7 abierto las puertas para que se destinen los fondos suficientes o necesarios para
8 que se ejecute, es personal lo que les hace falta o qué es el freno que tienen para
9 que se actualicen porque ya llevamos dos años con este tema.

10

11 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala, Don Jimmy
12 le agradezco, usted siempre hace una presentación bastante gráfica y clara de la
13 realidad, el asunto es complejo, quisiera saber puntualmente nos explique un poco
14 el plan integral para tratar de solucionar este y convertir a Control Interno en un
15 Departamento más seguro en el sentido del cumplimiento y a toda esta situación,
16 que es evidente y claro que para lograr eso no depende solo de Control Interno,
17 depende de todos los departamentos que usted ya mencionó porque eso está
18 integrado, es así, pero desde el punto de vista de Control Interno ¿Cuáles acciones
19 son las que tienen en el corto plazo para tratar de avanzar y minimizar ese riesgo
20 general en el cual está metida la Municipalidad con respecto a todos estos atrasos
21 que nos ponen en evidencia?

22

23 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica, reiterarle
24 nuestro agradecimiento al señor Jimmy por todas la información tan detallada que
25 está brindando hoy y que nos lustra realmente sobre cuáles son las acciones que
26 nosotros deberíamos hacer de aquí en adelante, lo que esperaría es que eso se vea
27 reflejado por ejemplo en los presupuestos que vamos a ver próximamente, que de
28 verdad de contemple ese plan de acción y esos temas en los que necesitan la fuerza
29 económica para poderse ejecutar y convertirse en una realidad, estamos en un
30 momento apto y óptimo para poder realizar todo ese tipo de inversión y cerrar un

1 poco las brechas que se nos han quedado acá a lo interno de la Municipalidad,
2 tengo una duda para complementar varias cosas de las que don Jimmy conversó
3 qué muchas veces hay una dependencia del actuar de Control Interno con respecto
4 a la Alcaldía, si la denuncia entra ahí queda en manos de la Alcaldía si la envía a
5 estudio por parte Control Interno o no y los informes también se trasladan primero
6 a la Alcaldía y de ahí se toman las acciones correctivas, pero esa dependencia en
7 algún momento llega a tener un límite en el sentido de que si hay una denuncia de
8 cierto calibre ustedes puedan actuar sin necesidad de ese visto bueno por parte de
9 la Alcaldía llamémoslo para acciones externas o a nivel jurídico externo a la
10 Municipalidad por ejemplo, me gustaría que nos explique un poco más para aclarar
11 ese tema y hasta donde llega ese límite en el actuar de ustedes, esa dependencia
12 a las decisiones que toma la Alcaldía para poder ver esto ejecutado y para solventar
13 cualquier riesgo y poder atender cualquier denuncia de cierta gravedad.

14

15 El señor Jimmy Segura Rodríguez, jefe del Departamento de Control Interno
16 de la Municipalidad de San Carlos, señala, que son cuatro riesgos los que están en
17 un nivel alto, la gráfica o medidor lo que dice es que cuántos de estos riesgos tienen
18 un plan de tratamiento, la razón por la que está tan alto es por que a pesar de que
19 los demás tienen riesgos bajos aun así tienen acciones de tratamiento que han
20 propuesto principalmente sobre riesgos de medios, las denuncias ese es el
21 porcentaje que tenemos de atención de las denuncias que están en el departamento
22 son el 84% acá no están todos evidentemente conforme el tiempo pasa se van
23 cumpliendo y van saliendo de la medición, la mayoría están atendidas, hay dos que
24 están en estudio especial entonces no se cierran vienen de periodos anteriores, con
25 el plan de TI aparte de la solicitud original que hubo aquí, la solicitud que hizo el
26 mismo comité de TI y la iniciativa que ya traía el departamento de TI se solicitó de
27 nuevo a la Alcaldía que notificara con un carácter más mandatario en terminar este
28 plan de TI, posiblemente no se puedan esperar hasta que el plan esté aprobado por
29 el Concejo para hacer inversiones pero es indispensable que salga, estoy de
30 acuerdo, hay un tema de gobernabilidad que es donde tiene que entrar el Concejo

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 24-2022

PAG.35

Viernes 22 de abril del 2022

Sesión Extraordinaria

1 que es un figura principalmente de calidad de control interno, el Concejo es el que
2 emite directrices y demás, nos se involucra en asuntos administrativos esto por
3 mencionar el concepto y que ustedes lo vayan comprendiendo, los plazos para que
4 la Alcaldía resuelva, las disposiciones siempre tienen plazo, hay cosas que no se
5 pueden atender rápido, si es desarrollo de software por ejemplo ahí tenemos
6 muchos atrasos, a veces por ejemplo con el informe de Planificación son dos años
7 lo que nos da la Contraloría y aun así el trabajo es contra reloj, por viene aparte del
8 desarrollo de software que sabemos que va a ser año y medio solo en eso, hay que
9 reformar un montón de procesos dentro de la institución, hay que capacitar y corregir
10 un montón de instrumentos, los planes de largo y mediano plazo, el plan de
11 desarrollo y el plan estratégico hay que cambiarlo y ocupamos capacitar desde
12 abajo en la institución, cuando hablamos de ese plazo holgado en algunas de las
13 disposiciones es por eso, otras se atienden con plazos mucho más cortos, ¿Cómo
14 llega eso al Concejo Municipal en el caso de que la Alcaldía no quiera poner
15 atención? hay muchos caminos, el primero desde la perspectiva de control es que
16 todo se registra, eventualmente por eso se reglamentó de esa forma que los
17 informes de Control Interno llegaran al Concejo, si eso empezara a suceder los
18 indicadores que tenemos ahora ustedes los conocerían en el futuro y sabrían
19 efectivamente hay cosas que se están desatendiendo, informes y disposiciones sin
20 atender, denuncias sin tramitar, si una denuncia llega hasta el mismo Concejo y si
21 el Concejo no le quiere dar trámite, no se le va a dar trámite, eso
22 desafortunadamente es así, eso podría suceder e igual va a suceder en la Alcaldía
23 y en los departamentos, de ahí que insisto siempre en la necesidad de que sea el
24 ciudadano el primero que denuncie y es el problema número uno que tenemos, en
25 eso se va a trabajar mucho en estos meses y años que siguen en trabajar con la
26 gente de afuera, desde luego nosotros antes de dependencia de la Alcaldía somos
27 funcionarios y tenemos un deber, si nos damos cuenta de algún hecho delictivo y
28 no se le da trámite tenemos un deber de denuncia, me toca en todos los casos
29 judiciales en que se vea afectada la Municipalidad ir a contestar a la Fiscalía, la
30 primer pregunta que me hacen es que hice al respecto, si no tengo una respuesta

1 desafortunadamente me tocará pagar abogado, eso evidentemente a ninguno de
2 nosotros nos gusta, entonces siempre hacemos algo, no podemos llegar a contestar
3 que no hicimos nada y sabíamos, eso es deber de denuncia, en el caso de mi
4 persona como titular del departamento es mucho más grave. Eventualmente si la
5 Alcaldía no resuelve le recomendamos va haber consecuencias para ellos mismos,
6 eso es inevitable, en esta institución gracias a Dios tenemos mucha madurez y eso
7 ya no puede suceder que se desatiendan asuntos. Sobre Control Internos, sí
8 tenemos que hacer varias propuestas para el Concejo, se empezó desde el año
9 pasado con el Plan de Prevención de Fraude, estamos reformando todos los
10 procesos de la unidad, si se llegara a crear la contraloría de servicios, una oficina
11 de gestión de calidad en la institución eso modifica también en trabajo que hacemos,
12 tenemos que hacer una propuesta integral que en principio tiene que estar lista
13 antes del Ordinario y tiene que haber un plan para cumplir con todo eso, ustedes
14 eventualmente tendrán conocimiento de que va en el Ordinario y que no sobre ese
15 plan para el departamento propiamente, tenemos total apertura con el Concejo
16 Municipal, ustedes son el responsable número uno con el sistema y aunque sea una
17 función más directiva en el momento que necesiten algún dato de nosotros lo
18 pueden consultar, quedamos a disposición de ustedes para lo que consideren
19 necesario.

20

21

22 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS**

23 **EL SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

24

25

26

27

28 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

29 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL